

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8584 *Resolución de 22 de julio de 2016, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.*

El plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Barcelona fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 2012, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 2012 (publicado en el «BOE» de 12 de julio).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el Informe Favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 18 de julio de 2016, a la solicitud de la Universidad de Barcelona de modificación del Plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 22 de julio de 2016.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

ANEXO**Plan de estudios del título de graduado o graduada en «Ciencias de la Actividad Física y el Deporte» por la Universidad de Barcelona**

Código RUCT: 2500287

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Resumen de las materias y distribución de créditos.

Tipo de materia	Créditos
Créditos de Formación Básica	60
Créditos obligatorios	138
Créditos optativos	30
Prácticas externas obligatorias	6
Trabajo final de grado	6
Créditos totales	240

Estructura de las enseñanzas

Materia	Crédito	Organización carácter	Temporal
Anatomía Humana.....	6	FB Ciencias de la Salud	Semestral.
Educación.....	12	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Estadística.....	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Física.....	6	FB Ciencias de la Salud	Semestral.
Fisiología.....	12	FB Ciencias de la Salud	Semestral.
Psicología.....	12	FB Ciencias de la Salud	Semestral.
Sociología.....	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Actividad Física y Calidad de Vida.....	18	OB	Semestral.
Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte.....	12	OB	Semestral.
Entrenamiento Deportivo.....	18	OB	Semestral.
Fundamentos Biológicos y Mecánicos de la Motricidad Humana.....	6	OB	Semestral.
Fundamentos de los Deportes.....	42	OB	Semestral.
Gestión y Recreación Deportiva.....	18	OB	Semestral.
Manifestaciones de la Motricidad Humana.....	24	OB	Semestral.
Educación Física.....	24	OT	Semestral.
Entrenamiento.....	24	OT	Semestral.
Gestión Deportiva.....	24	OT	Semestral.
Recreación y Actividades en la Naturaleza.....	24	OT	Semestral.
Salud en la Actividad Física y el Deporte.....	24	OT	Semestral.
Practicum.....	6	PR	Semestral.
Trabajo fin de grado.....	6	TR	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando créditos optativos:

- Mención en Entrenamiento.
- Mención en Gestión Deportiva.
- Mención en Recreación y Actividades en la Naturaleza.
- Mención en Educación Física.
- Mención en Salud en la Actividad Física y el Deporte.

Asimismo, pueden cursar los créditos optativos en un itinerario sin menciones.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.